

SESIÓN ORDINARIA N° 32 (octubre 17 de 2017)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 517. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, informe de Comisión de Desarrollo Rural anteriormente expuesto, sobre Modificación Presupuestaria del Programa Apoyo y Asistencia Técnica en Iniciativas Sociales de Inversión, por un monto de M\$2.400, con todas las observaciones y alcances señalados en sesión.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 518. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22, sobre las siguientes Modificaciones Presupuestarias: N°2: Presupuesto Salud, Incorporar al presupuesto. Servicio de Óptica de Calidad, por un monto de M\$12.500; N°3: Presupuesto Salud, Incorporar al Presupuesto. Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2017, por un monto de M\$15.234; N°4: Presupuesto Salud, Incorporar al Presupuesto. Habilitación de Box Dental Posta de Salud Rural Roble Huacho, por un monto de M\$15.000; N°5: Presupuesto Municipal, Programa Apoyo y Asistencia Técnica en Iniciativas Sociales de Sistemas de Agua Potable Rural y Saneamiento Básico, por un monto de M\$600; N°6: Presupuesto Municipal, Programa Inclusión Comunal, por un monto de M\$550; y N°7: Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto Ingresos Programa Entidad Patrocinante 2017, por un monto de M\$21.000.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 519. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar al Presupuesto - Servicio de Óptica de Calidad, por un monto de M\$12.500, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 520. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar al Presupuesto – Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria – Año 2017, por un monto de M\$15.234, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 521. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporar al Presupuesto – Habilitación de Box Dental Posta de Salud Rural Roble Huacho, por un monto de M\$15.000, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 522. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Apoyo y Asistencia Técnica en Iniciativas Sociales de Sistemas de Agua Potable Rural y Saneamiento Básico, por un monto de M\$600, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 523. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex

Henríquez y Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Inclusión Comunal, por un monto de M\$550, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 524. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – Ingresos Programa Entidad Patrocinante 2017, por un monto de M\$21.000, de acuerdo a lo indicado en el Informe N°1 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 525. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – Recursos Programa Habilidades para la Vida I – Junaeb, por un monto de M\$9.440.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 526. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Honorarios Extensiones Horarias Médicas y Dentales, por un monto de M\$43.821.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 527. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, Informe N°2 de la Comisión de Administración y Finanzas N°22 anteriormente expuesto, sobre Solicitudes de Subvenciones Municipales Extraordinarias de las siguientes organizaciones: 1) Agrupación de Jóvenes de Padre Las Casas Ke We Liwen, \$1.339.650; 2) Grupo de Adultos Mayores Folil Rayen de Pulil, M\$300; 3) Comité de Mujeres Artesanas Productivas Millahuín, M\$250; 4) Taller Laboral Las Palomas, M\$250; 5) Agrupación de Inclusión Laboral Padre Las Casas, M\$250; 6) Comité de Acción Social Cultural y Adelanto Rapa, M\$199; 7) Junta de Vecinos N°33-B Población Meza, M\$300; 8) Agrupación de Desarrollo Social y Cultural San Antonio de Padua, M\$600; 9) Junta de Vecinos Villa Los Avellanos, M\$500; 10) Comité de Agricultores y Artesanos Llamaico, M\$500; y 11) Club Deportivo Huracán Cudico, M\$600.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 528. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Agrupación de Jóvenes de Padre Las Casas Ke We Liwen, por un monto de \$1.339.650, para adquisición de materiales audiovisuales y de comunicación.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 529. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Grupo de Adultos Mayores Folil Rayen de Pulil, por un monto de \$300.000, para adquisición de loza, mantelería y cortinas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 530. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Comité de Mujeres Artesanas Productivas Millahuín, por un monto de \$250.000, para adquisición de lana hilada

- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 531.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Taller Laboral Las Palomas, por un monto de \$250.000, para compra de insumos.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 532.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Agrupación de Inclusión Laboral Padre las Casas, por un monto de \$250.000, para adquisición de hilos, lanas y ovillos.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 533.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Comité de Acción Social Cultural y Adelanto de Rapa, por un monto de \$199.000, para adquisición de 10 sillas.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 534.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Junta de Vecinos N° 33 B Población Meza, por un monto de \$300.000, para adquisición de amplificación, mesas, bandejas, candado, mantelería.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 535.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Agrupación de Desarrollo Social y Cultural San Antonio de Padua, por un monto de \$600.000, para adquisición de mesas y sillas.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 536.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Junta de Vecinos Villa Los Avellanos, por un monto de \$500.000, para adquisición de menaje para Sede Social.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 537.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Comité de Agricultores y Artesanos Llamaico, por un monto de \$500.000, para adquisición de alambre de púa y mallas.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 538.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Club Deportivo Huracán Cudico, por un monto de \$600.000, para adquisición de indumentaria deportiva.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 539.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Derechos Municipales Subdivisión Terreno San Ramón, por un monto de M\$1.512.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 540.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Corporación Cultural Municipal de Padre Las Casas, por un monto de \$23.636.567, para

remuneración de Personal, gastos previsionales y honorarios, con las observaciones anteriormente indicadas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 541. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Servicio de Movilización Municipal, por un monto de M\$5.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 542. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, realizar la tercera Sesión Ordinaria del mes de octubre el día martes 31 del presente, a las 09:00 horas.